Naciones Unidas S/PV.6991



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

6991ª sesión

Jueves 27 de junio de 2013, a las 11.20 horas
Nueva York

Presidente:	Sir Mark Lyall Grant	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Miembros:	Argentina	Sr. Oyarzábal
	Australia	Sr. Bliss
	Azerbaiyán	Sr. Sharifov
	China	Sr. Wang Min
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Bertoux
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Munir
	República de Corea	Sr. Kim Sook
	Rwanda	Sr. Nduhungirehe
	Togo	Sr. Kandangha-Bariki

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación correspondiente al período comprendido entre el 1 abril y el 30 junio 2013 (S/2013/345)

13-37608 (S)







Se abre la sesión a las 11.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación correspondiente al período comprendido entre el 1 abril y el 30 junio 2013 (S/2013/345)

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2013/376, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Australia, Francia, Luxemburgo, la Federación de Rusia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/345, que contiene el informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación correspondiente al período comprendido entre el 1 abril y el 30 junio 2013.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria

Votos a favor:

Argentina, Australia, Azerbaiyán, China, Francia, Guatemala, Luxemburgo, Marruecos, Pakistán, República de Corea, Federación de Rusia, Rwanda, Togo, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Estados Unidos de América

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2108 (2013).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.25 horas.